

PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE DE LA FACULTAD:					
INGENIERÍA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA					
NOMBRE DE LA CARRERA:					
CONTADOR AUDITOR					
I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO					
Nombre de la asignatura		Derecho Tributario			
Escuela / Departamento					
Código del curso		DTB32007			
Ciclo de formación		Ciclo Intermedio			
Área de Formación		Formación Profesional			
Semestre		Séptimo			
Año		VII			
Créditos SCT	Nº de créditos 5	Horas de trabajo presencial (Cronológicas)	Nº de horas 67	Horas de trabajo No presencial (Cronológicas)	Nº de horas 67
Prerrequisito(s)		Derecho Laboral y Comercial			

II. CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DE EGRESO

La asignatura de Derecho Tributario pertenece al Ciclo de Formación profesional, ubicado en el séptimo semestre de la carrera. Contribuye al perfil de egreso desarrollando la capacidad de conocimiento de las disposiciones tributarias del país y de las leyes que la protegen, con la finalidad de la aplicar estas leyes y disposiciones correctamente.

Conocer las normas y conceptos generales que enmarcan al sistema tributario nacional, y estén en condiciones de recurrir a la normativa apropiada frente a diversas situaciones en que la tributación sea un elemento a considerar en la toma de decisiones de una empresa u organización.

Este curso contribuye al desarrollo de habilidades transversales de la formación general que son parte del sello institucional: Compromiso ético.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ámbito de Realización y R.A.	Resultado de Aprendizaje Transversales
1.	R.A.1 Habilidad de responsabilidad social.
2.	R.A.2 Habilidad de compromiso Ético.

3.	
-----------	--

IV. UNIDADES TEMÁTICAS		
Número	Nombre de la Unidad	Nivel de logro del RA al que tributa
1	Las Fuentes de Ingreso del Estado y el Derecho Tributario	Resuelve dilemas complejos del contexto social y profesional, discernimiento en base a valores de justicia y dignidad de la persona, entendiendo la formación profesional como una herramienta que contribuye al bien común de la ciudadanía desde cada campo disciplinar.
Contenidos		Indicador de Logro
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las finanzas públicas, la actividad financiera del Estado y la política fiscal 2. Derecho Financiero y Derecho Tributario 3. Las Fuentes del Ingreso del Estado 4. El Gatos Publico y el Presupuesto 5. Los Tributos, Impuestos, Contribuciones y las Tasas 6. Diferencias entre los Impuestos, Contribuciones y Tasas. 7. Clasificación de los Impuestos 8. Dependiendo al método de recaudación del Impuesto, de la Incidencia del Impuesto y si se afectan elementos objetivos o vinculados a la persona del contribuyente. 9. La Potestad Tributaria 10. Límites a la Potestad Tributaria 11. Limites Jurídicos 12. Principio de Legalidad 14.1.2. Principio de Igualdad o Generalidad 14.1.3. Principio de equidad o justicia tributaria 14.1.4. El Derecho a la Propiedad 14.1.5. La Neutralidad Impositiva 15. Sistema Tributario, concepto 16. Características que debe cumplir todo sistema tributario. 16.1. Simplicidad, Flexibilidad, Suficiencia 		<p style="text-align: center;">El estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica el Derecho Tributario y su sistema Nacional, bajo la normativa imperante en Chile. 2. Comprende las Fuentes del Ingresos del estado y su impacto 3. Clasifica los tipos de Tributos e Impuestos en Chile 4. Ejemplifica la Potestad Tributaria 5. Estructura la constitucionalidad de los tributos

<p>17. Sistema Tributario Chileno</p> <p>18. Distinción de las Normas Tributarias Chilenas.</p> <p>19. Las Fuentes del Derecho Tributario</p> <p>19.1. Fuentes Positivas y Fuentes Racionales</p> <p>20.1. Constitución Política de Chile, Proporcionalidad y progresividad</p> <p>20.3. Decretos supremos y reglamentos</p> <p>20.4. Resoluciones, la Jurisprudencia contenciosa y administrativa.</p> <p>1. El Estado y sus órganos administrativos y la administración financiera del Estado</p> <p>3. El Servicio de Impuestos Internos y El Servicio de Tesorerías</p>	
---	--

Número	Nombre de la Unidad	Nivel de logro del RA al que tributa
2	La Relación Jurídico-Tributaria y la Obligación	Resuelve dilemas complejos del contexto social y profesional, discernimiento en base a valores de justicia y dignidad de la persona, entendiendo la formación profesional como una herramienta que contribuye al bien común de la ciudadanía desde cada campo disciplinar.
Contenidos		Indicador de Logro
<ol style="list-style-type: none"> 1. La relación jurídico-tributaria 2. La obligación tributaria, Concepto, Características. 3. El hecho gravado 4. Devengo del hecho gravado 5. Elementos de la obligación tributaria <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Sujeto Activo y Pasivo 6. El objeto de la obligación tributaria <ol style="list-style-type: none"> 6.1. La Base Imponible y La Tasa del Impuesto. <ol style="list-style-type: none"> 6.1.1. Tasa Fija y Tasa Variable o Movil <ol style="list-style-type: none"> 6.1.1.1. Los Créditos y Las Exenciones 7. La determinación de la obligación tributaria 8. Sujetos que pueden determinar la obligación tributaria 		<p>El estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica la Relación Jurídico y Tributaria 2. Valida el Hecho Gravado 3. Identifica la Base Imponible 4. Experimenta la Obligación Tributaria 5. Establece los Créditos y las Exenciones.

<ul style="list-style-type: none"> 8.1. El propio deudor del tributo 8.2. El contribuyente conjuntamente con el 1. Fisco 8.3. El Juez 8.4. El Servicio de Impuestos Internos mediante liquidación de impuestos 8.5. La reliquidación de impuestos 8.6. Facultad de tasar la base imponible 8.7. El giro de los impuestos. 9. La prueba de la obligación tributaria 10. La extinción de la obligación tributaria. 11. El pago de lo no debido y las devoluciones 12. La prescripción y el. Plazo del Servicio para fiscalizar 13. Obligaciones Tributarias accesorias 14. Obligación de inscribirse en otros registros 15. Obligación de dar declaración de iniciación de actividades 16. Obligación de dar aviso al Servicio de las modificaciones, datos y antecedentes de la declaración de iniciación de actividades 17. Obligación de dar aviso de término de giro. 18. Normas sobre transformación, fusión y absorción de sociedades 19. Obligación tributaria accesoria de llevar contabilidad 20. Obligación de presentar declaraciones de impuestos 	
---	--

Número	Nombre de la Unidad	Nivel de logro del RA al que tributa
3	Normas sobre Administración y Fiscalización de los Impuestos	Resuelve dilemas complejos del contexto social y profesional, discernimiento en base a valores de justicia y dignidad de la persona, entendiendo la formación

		profesional como una herramienta que contribuye al bien común de la ciudadanía desde cada campo disciplinar.
Contenidos		Indicador de Logro
<ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho de los Contribuyentes. 2. Normas sobre administración <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Normas sobre comparecencia. 3. Alcance de facultades de mandatario en sociedad de hecho. Artículo 9º del Código Tributario 4. Actuaciones y Las notificaciones <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Notificación personal, por cédula, carta certificada. 4.2. Domicilio del contribuyente. 5. Normas sobre fiscalización <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Examen de declaraciones y documentación soportante 5.2. Citación a declarar a determinadas personas 6. Examen de las cuentas corrientes. 7. La citación del contribuyente. 8. Apremios e Infracciones, Concepto 9. Requisito previo del apremio <ol style="list-style-type: none"> 9.1. Tribunal y procedimiento 10. Caso de Apremio. 11. De las infracciones, delitos y sanciones 12. Análisis del artículo 97 13. Instrucciones del Servicio con relación a la aplicación de sanciones a infracciones 14. Tribunales Tributarios Aduaneros. 15. El procedimiento general de reclamaciones 16. Ámbito de aplicación 17. El reclamo y Plazo 18. Materias susceptibles de reclamo y Materias no susceptibles de reclamo 19. Etapas o fases del procedimiento general de reclamaciones. 20. Revisión de la actuación Fiscalizadora (RAF) 		<p>El estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica el derecho y la obligaciones de los contribuyentes 2. Identifica las facultades del mandatario 3. Valida los Tipos de Notificación 4. Examina la citación de parte del Servicio de Impuestos Internos 5. Clasifica las infracciones y sanciones de los contribuyentes y otros obligados

V. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN	
METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	<p>El curso será estructurado conforme a las siguientes metodologías:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Discusión de conceptos 2. Exposición por Parte del Docente 3. Estudio de Casos 4. Trabajo Individual Autónomo 5. Lecturas monitoreadas, análisis y reflexión crítica <p>Rol playing (videograbado)</p>
EVALUACIÓN	<p>Para determinar el logro de los resultados de aprendizaje, se realizará una evaluación diagnóstica al inicio del curso y formativas durante el proceso de aprendizaje, comunicando a los estudiantes los criterios de evaluación. Se realizará retroalimentación permanente a lo largo del proceso. Se contemplan las siguientes evaluaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Control de diagnóstico sin % b) Prueba integradora (30%) c) Taller en equipo (20%) d) Control de lectura (15%) e) Rol Playing y ensayo de reflexión (35%)

VI. BIBLIOGRAFÍA
Bibliografía Obligatoria:
<ul style="list-style-type: none"> • Código Tributario: D.L. Nº 830. • Delitos Tributarios; Autor: Alex Van Weezel • Legalidad Tributaria; Garantía Constitucional del Contribuyente; Autor: Víctor Manuel Avilés Hernández. • Sistema Sancionatorio Tributario, Infracciones y Delitos; Autor: Ángela Radovic Schoepen
Bibliografía Complementaria:
<p>Oficios, circulares y Resoluciones del Servicio de Impuestos Internos, que serán indicadas para estudio de casos de parte del guía o facilitador.</p>

Recursos Web

Canal de Youtube;Docente: Jose Arsenio Carrasco Valdebenito

https://www.youtube.com/channel/Uck474wkExQCVIiNItPPTImw?view_as=subscriber

Vigencia desde:	2020
Elaborado por:	José Arsenio Carrasco Valdebenito
Validado por:	Unidad o persona responsable de la validación
Revisado por:	Unidad de Curriculum

PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE DE LA FACULTAD:					
INGENIERÍA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA					
NOMBRE DE LA CARRERA:					
CONTADOR AUDITOR					
I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO					
Nombre de la asignatura		Análisis y planificación Financiera y Tributaria			
Escuela / Departamento					
Código del curso		AFT32006			
Ciclo de formación		Ciclo Intermedio			
Área de Formación		Formación Profesional			
Semestre		Sexto			
Año		VI			
Créditos SCT	Nº de créditos 5	Horas de trabajo presencial (Cronológicas)	Nº de horas cronológicas 67,5	Horas de trabajo No presencial (Cronológicas)	67,5
Prerrequisito(s)		Contabilidad Específica y Gubernamental			

II. CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DE EGRESO

La asignatura de Análisis y Planificación Financiera y Tributaria pertenece al Ciclo de Formación profesional, ubicado en el sexto semestre de la carrera. Permite definir los contenidos para tratar la metodología y el análisis de los estados financieros como tributarios, donde se definirán los objetivos perseguidos por el auditor.

La planificación tributaria considera, en cada caso, criterios de razonabilidad basados no solamente en la legislación vigente, sino también en el máximo provecho de esta, en la interpretación que de ella hace la autoridad tributaria y en la relación económica de cada negocio.

Este curso contribuye al desarrollo de habilidades transversales de la formación general que son parte del sello institucional: Compromiso ético.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ámbito de Realización y R.A.	Resultado de Aprendizaje Transversales
1.	R.A.1 Habilidad de resolución de problemas.
2.	

3.	<p>R.A.2 Habilidad de comunicación.</p> <p>R.A.3 Habilidad de autorregulación del aprendizaje.</p>
-----------	--

IV. UNIDADES TEMÁTICAS		
Número	Nombre de la Unidad	Nivel de logro del RA al que tributa
1	Teoría de la Planificación Tributaria y Tipos de Contribuyentes, Normas Tributarias	Resuelve dilemas complejos del contexto social y profesional, discernimiento en base a valores de justicia y dignidad de la persona, entendiendo la formación profesional como una herramienta que contribuye al bien común de la ciudadanía desde cada campo disciplinar.
Contenidos		Indicador de Logro
<p>1. Teoría General de Planificación Tributaria</p> <p>2. Planificación Tributaria es una Interdisciplinar.</p> <p>3. Etapas de la Planificación Tributaria</p> <p>4. Metodología de la Planificación Tributaria</p> <p>5. Normas tributarias para distintos entes o Personas.</p> <p>6. Límites de la Planificación Tributaria</p> <p>7. Tipos de Contribuyentes</p> <p>7.1. Empresarios Individuales</p> <p>7.2. Sociedades de Personas</p> <p>7.3. Sociedades Anónimas</p> <p>7.4. Comunidades</p> <p>7.5. Trabajadores Independientes e Independientes</p> <p>8. Tributación total que afecta a cada contribuyente, según su constitución jurídica y el giro.</p> <p>9. Reorganizaciones empresariales más frecuentes:</p> <p>9.1. Conversión de una Empresa individual en sociedad</p> <p>9.2. Transformaciones de sociedades</p> <p>9.3. Enajenación de acciones y derechos sociales</p> <p>9.4. Absorción de empresas</p> <p>9.5. Fusión de empresas</p>		<p>El estudiante:</p> <p>1. Identifica la Teoría del Planificación Tributaria</p> <p>2. Analiza Los diferentes tipos de Contribuyentes y normas Tributarias</p> <p>3. Categorizara las tipos de reorganizaciones</p>

9.6. División de empresas.	
----------------------------	--

Número	Nombre de la Unidad	Nivel de logro del RA al que tributa
2	Procedimiento de Planificación Tributaria	Resuelve dilemas complejos del contexto social y profesional, discernimiento en base a valores de justicia y dignidad de la persona, entendiendo la formación profesional como una herramienta que contribuye al bien común de la ciudadanía desde cada campo disciplinar.
Contenidos		Indicador de Logro
1. Planificación tributaria 2. Objetivo de la planificación tributaria 3. La evasión y la elusión tributaria 4. El fraude y la utilización de contratos simulados como límites a la planificación tributaria. 5. Nacimiento de contingencias tributarias 6. Utilización de franquicias tributarias 7. Reestructuraciones empresariales 8. Reinversiones 9. El Registro del Fondo de Utilidades Tributarias (FUT), como herramienta de planificación tributaria 10. Efectos de los Cambio de Regímenes Tributarios 10. Defensas tributarias y su planificación 11. Ingresos y gastos tributarios, presentes y futuros. 12. Alternativas de inversión en base al impacto tributario. 13. Análisis de las actividades del giro a fin de sugerir reorganizaciones de empresas.		El estudiante: 1. Diseña la Planificación Tributaria de los contribuyentes 2. Propone a los contribuyentes franquicias Tributarias. 3. Elabora defensas tributarias 4. Propone reorganización empresariales y su impacto tributario y financiero

Número	Nombre de la Unidad	Nivel de logro del RA al que tributa
3	Estrategia Tributaria	Resuelve dilemas complejos del contexto social y profesional, discernimiento en base a valores de justicia y dignidad de la

		persona, entendiendo la formación profesional como una herramienta que contribuye al bien común de la ciudadanía desde cada campo disciplinar.
Contenidos		Indicador de Logro
1. Estrategia tributaria 2. Concepto de estrategia tributaria 3. Diferencia entre tácticas y estrategia tributaria 5. Utilidad de las estrategias y Tácticas. 6. Tácticas de planificación tributaria 7. Finalidad de las estrategias tributarias 8. Clasificación de las estrategias tributarias 9. Estrategias tributarias genéricas 10. Estrategias tributarias específicas 11. Estrategias tributarias en IVA 12. Estrategias tributarias en renta.		El estudiante: 1. Formula estrategia Tributaria 2. Recomienda Estrategias y Tácticas, al contribuyente. 3. Estructura estrategias específicas, IVA y Renta 4. Simula Estrategias Tributarias

V. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN	
METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	El curso será estructurado conforme a las siguientes metodologías: <ol style="list-style-type: none"> 1. Discusión de conceptos 2. Exposición por Parte del Docente 3. Estudio de Casos 4. Trabajo Individual Autónomo 5. Lecturas monitoreadas, análisis y reflexión crítica Rol playing (videograbado)
EVALUACIÓN	Para determinar el logro de los resultados de aprendizaje, se realizará una evaluación diagnóstica al inicio del curso y formativas durante el proceso de aprendizaje, comunicando a los estudiantes los criterios de evaluación. Se realizará retroalimentación permanente a lo largo del proceso. Se contemplan las siguientes evaluaciones: <ol style="list-style-type: none"> a) Control de diagnóstico sin % b) Prueba integradora (30%) c) Taller en equipo (20%) d) Control de lectura (15%) e) Rol Playing y ensayo de reflexión (35%)

VI. BIBLIOGRAFÍA	
Bibliografía Obligatoria:	
<ul style="list-style-type: none"> • Compendio Tributario y Laboral, CUATRI-LEY 2019; Autor: Jose.A.Fajardo Castro. • Auditoria Tributaria; Autor: Vicente Salort • Impuesto a la Renta 2019; Teoría y Práctica; Autor: Jose.A.Fajardo Castro. • Tributación del Propietario de Empresas; Sergio Endress Gómez • Código Tributario: D.L. 830. • Ley del Impuesto al Valor Agregado; D.L. 825. Y Reglamento D.S. N°55/1975 • Ley de Impuesto a la Renta; D.L. N°824 • Resolución Exenta N° 2154, de 1991 • Ley N° 20.780/2014 • Ley N° 20.899/2016 	
Bibliografía Complementaria:	
Oficios, circulares y Resoluciones del Servicio de Impuestos Internos, que serán indicadas para estudio de casos de parte del guía o facilitador.	
Recursos Web	

Vigencia desde:	2020
Elaborado por:	José Arsenio Carrasco Valdebenito
Validado por:	Unidad o persona responsable de la validación
Revisado por:	Unidad de Curriculum

PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE DE LA FACULTAD:					
INGENIERÍA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA					
NOMBRE DE LA CARRERA:					
CONTADOR AUDITOR					
I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO					
Nombre de la asignatura		Tributación Internacional			
Escuela / Departamento					
Código del curso		TRI32007			
Ciclo de formación		Ciclo Intermedio			
Área de Formación		Formación Profesional			
Semestre		Séptimo			
Año		VII			
Créditos SCT	Nº de créditos 5	Horas de trabajo presencial (Cronológicas)	Nº de horas cronológicas 40,5	Horas de trabajo No presencial (Cronológicas)	94,54
Prerrequisito(s)					

II. CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DE EGRESO

La asignatura de Tributación Internacional pertenece al Ciclo de Formación profesional, ubicado en el séptimo semestre de la carrera. Contribuye al perfil de egreso desarrollando la capacidad de conocimiento de las disposiciones tributarias de los países diferentes al nuestro, con la finalidad de la búsqueda de posibles deformaciones en el tratamiento de las disposiciones tributarias fiscales del resto del mundo.

Brindar los fundamentos que permiten comprender el contenido el que se desarrollan los negocios internacionales, las características básicas de las sanciones comerciales entre países y los efectos tributarios de dichas transacciones.

Este curso contribuye al desarrollo de habilidades transversales de la formación general que son parte del sello institucional: Compromiso ético

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ámbito de Realización y R.A.	Resultado de Aprendizaje Transversales
1.	R.A.1 Habilidad compromiso Ético.
2.	

3.	
-----------	--

IV. UNIDADES TEMÁTICAS		
-------------------------------	--	--

Número	Nombre de la Unidad	Nivel de logro del RA al que tributa
1	Impuestos de los no Residentes de Rentas de Fuente Chilena	Resuelve dilemas complejos del contexto social y profesional, discernimiento en base a valores de justicia y dignidad de la persona, entendiendo la formación profesional como una herramienta que contribuye al bien común de la ciudadanía desde cada campo disciplinar.

Contenidos		Indicador de Logro
1. Fuentes del derecho internacional 2. Principios Generales del Derecho Internacional 3. Interpretación de las normas tributarias Internacionales 4. Concepto de Fuente (Jurisdiccional) 5. Concepto de Residencia y domicilio 6. Normas Generales en cuanto a territorialidad de la ley, fuente de las rentas y situación de personas jurídicas y naturales extranjeras. 7. Contribuyentes gravados artículo 58 de Ley de Impuesto a la Renta. 8. Retenciones de Impuesto Adicional por remesas 8.1. Utilidades, Uso de Patentes, Marcas, Software. 8.2. Pago de asesorías, de intereses, Otras remesas.		El Estudiante: 1. Distingue los Impuestos de los no residentes de fuente chilena 2. Analiza las normas tributarias internacionales 3. Aplica Impuestos de los contribuyentes del artículo 58 4. Planea las retenciones del Impuesto Adicional

Número	Nombre de la Unidad	Nivel de logro del RA al que tributa
2	Tributación de Rentas de Fuentes Extranjeras.	Resuelve dilemas complejos del contexto social y profesional, discernimiento en base a valores de justicia y dignidad de la persona, entendiendo la formación profesional como una herramienta que contribuye al bien común de la ciudadanía desde cada campo disciplinar.

Contenidos		Indicador de Logro

<ol style="list-style-type: none"> 1. Normas que verifican las rentas de fuentes extranjeras 2. Tipos de Inversión. 3. Procedimientos de inscripción de las inversiones. 4. Tipos de Renta y su tributación en el extranjero. 5. Tipos de Créditos Tributarios asociados a la rentas 	<p>El estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpreta la rentas de la Fuente Extranjera 2. Analiza los procedimientos de inversiones extranjeras. 3. Aplica los tipos de créditos tributarios.
---	--

Número	Nombre de la Unidad	Nivel de logro del RA al que tributa
3	Tratados de Doble Tributación	Resuelve dilemas complejos del contexto social y profesional, discernimiento en base a valores de justicia y dignidad de la persona, entendiendo la formación profesional como una herramienta que contribuye al bien común de la ciudadanía desde cada campo disciplinar.
Contenidos		Indicador de Logro
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tratados de Doble Tributación Internacional <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Impacto Económico de la Doble tributación en la Inversión Extranjera 1.1. Vigentes, Suscritos y en Negociación. 2. Estructura y contenidos de los tratados vigentes. 3. Residente y Establecimientos permanentes 4. Impuesto Adicional 5. Tributación de Rentas: <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Rendimientos Inmobiliarios. 5.2. Beneficios Empresariales 5.3. Transporte Marítimo y Aéreo. 5.4. Empresas asociadas 5.5. Dividendos 5.6. Regalías. 5.7. Ganancias de Capital. 5.8. Servicios personales. 6. Métodos de eliminación de la doble tributación. 7. Disposiciones especiales. <ol style="list-style-type: none"> 7.1 No discriminación. 7.2. Procedimiento de acuerdo mutuo 		<p>El estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza los Tratados de Doble Tributación Internacional en Chile 2. Aplica el Impuesto Adicional 3. Propone Tributación de rentas de fuente extranjera. 4. Aplica Métodos de eliminación de doble tributación. 5. Califica Los Precios de Transferencia en la Tributación Internacional- 6. Analiza la normas anti abuso en la Tributación Internacional.

<p>7.3. Intercambio de información.</p> <p>7.4. Protocolos</p> <p>8. Contenidos de los Tratados.</p> <p>9. Precios de Transferencia</p> <p>10. Normas Anti abuso en la Tributación Internacional.</p> <p>11. Planificación Tributación Internacional</p>	
--	--

V. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN	
METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	<p>El curso será estructurado conforme a las siguientes metodologías:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Discusión de conceptos 2. Exposición por Parte del Docente 3. Estudio de Casos 4. Trabajo Individual Autónomo 5. Lecturas monitoreadas, análisis y reflexión crítica <p>Rol playing (videograbado)</p>
EVALUACIÓN	<p>Para determinar el logro de los resultados de aprendizaje, se realizará una evaluación diagnóstica al inicio del curso y formativas durante el proceso de aprendizaje, comunicando a los estudiantes los criterios de evaluación. Se realizará retroalimentación permanente a lo largo del proceso. Se contemplan las siguientes evaluaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Control de diagnóstico sin % b) Prueba integradora (30%) c) Taller en equipo (20%) d) Control de lectura (15%) e) Rol Playing y ensayo de reflexión (35%)

VI. BIBLIOGRAFÍA
<p>Bibliografía Obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compendio Tributario y Laboral, CUATRI-LEY 2019; Autor: Jose.A.Fajardo Castro. • Auditoria Tributaria; Autor: Vicente Salort • Impuesto a la Renta 2019; Teoría y Práctica; Autor: Jose.A.Fajardo Castro. • Tributación del Propietario de Empresas; Sergio Endress Gómez

<ul style="list-style-type: none"> • Código Tributario: D.L. 830. • Ley del Impuesto al Valor Agregado; D.L. 825. Y Reglamento D.S. N°55/1975 • Ley de Impuesto a la Renta; D.L. N°824 • Resolución Exenta N° 2154, de 1991 • Ley N° 20.780/2014 • Ley N° 20.899/2016
Bibliografía Complementaria:
Oficios, circulares y Resoluciones del Servicio de Impuestos Internos, que serán indicadas para estudio de casos de parte del guía o facilitador
Recursos Web

Vigencia desde:	2020
Elaborado por:	José Arsenio Carrasco Valdebenito
Validado por:	Unidad o persona responsable de la validación
Revisado por:	Unidad de Curriculum